



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación  
Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA QUINCE  
DE MARZO DOS MIL VEINTIUNO**

En Isla Plana, siendo las diecisiete horas del día quince de Marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en el Local Social de la A.VV. de Isla Plana, y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luis Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Luis Lozano Uribes.

**VICEPRESIDENTE:** D. Gabriel Molero Martínez.

**VOCALES :**

- D. Ginés González Cava.
- D. Evaristo Torres Torres.
- D. Juan Carlos Casanova Raja.
- D. Pedro Ginés Celdrán Martínez.
- D. Luis Javier Carles Hernández (video-llamada).

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Asiste a este Pleno la Concejala por el Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano de Cartagena, D<sup>a</sup> Aránzazu Pérez Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

*1. Propuesta de Aprobación, si procede, de la Modificación de la factura de **SYNERSCAPE DESARROLLOS, S.L.** aprobada en el Pleno del día 08 de Marzo de 2021 para Gasto de Ampliación de Juegos Infantiles en el Parque Infantil de la Plaza de Los Cedros en Isla Plana, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2021 de esta Junta Vecinal. Esta factura se modifica porque el importe de la anterior era 8.184,00.- €. sin I.V.A., y la que ahora se propone sí lleva el I.V.A incluido.*

*2. Propuesta de Aprobación, si procede, del Traspaso de **CINCO MIL EUROS (5.000.- €.)** del Capítulo IV al Capítulo VII del presupuesto del Año 2021 de esta Junta Vecinal Municipal.*

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA FACTURA DE SYNERSCAPE DESARROLLOS, S.L. APROBADA EN EL PLENO DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2021 PARA GASTO DE AMPLIACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PLAZA DE LOS CEDROS EN ISLA PLANA, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL. ESTA FACTURA SE MODIFICA PORQUE EL IMPORTE DE LA ANTERIOR ERA 8.184,00.- €. SIN I.V.A., Y LA QUE AHORA SE PROPONE SÍ LLEVA EL I.V.A INCLUIDO.**

En primer lugar, el Sr. Presidente se excusa por haber presentado en el Pleno anterior la factura sin incluir el I.V.A., e informa que el importe de la factura que se presenta en esta propuesta es de **NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (9.902,64.- €.)**.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta y es Aprobada por **Unanimidad de los presentes**.

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL TRASPASO DE CINCO MIL EUROS (5.000.- €.) DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente explica que este traspaso se propone porque debido a la situación sanitaria actual (COVID 19) las Asociaciones no van a poder realizar actividades por lo que cree conveniente traspasar este dinero para poder realizar otras actuaciones.

Los componentes de esta Junta Vecinal (excepto el Vicepresidente) están de acuerdo en subir esta cuantía a **SIETE MIL EUROS (7.000.- €.)**.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta a la que se refiere el epígrafe quedando como sigue:

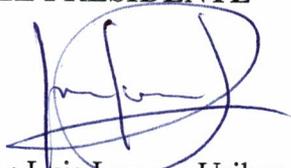
- Votos a favor: 1 ( D. Gabriel Molero Martínez).
- Votos en contra: 6 (D. Luis Lozano Uribes, D. Ginés González Cava, D. Evaristo Torres Torres, D. Juan Carlos Casanova Raja, D. Pedro Ginés Celdrán Martínez y D. Luis Javier Carles Hernández).

La propuesta **no es Aprobada**.

Se acuerda realizar otro Pleno Extraordinario el día 17 de Marzo de 2021 a las 11:30 h. para someter a votación la propuesta de APROBACIÓN DEL TRASPASO DE SIETE MIL EUROS (7.000.- €.) DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día quince de Marzo de dos mil veintiuno, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**



Fdo.: Luis Lozano Uribes.



**LA SECRETARIA**



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.